

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DEL DUERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad estatal «Aguas del Duero, Sociedad Anónima» por el que se adjudica el contrato de Consultoría y Asistencia Técnica a la Dirección de las obras para la realización de los trabajos de expropiación, vigilancia y control de las obras del Proyecto «Abastecimiento a las poblaciones del Valle de Esgueva a través de la captación de agua del río Duero (Valladolid) . Fase 2».

1. Entidad adjudicadora: Aguas del Duero, Sociedad Anónima, Calle Duque de la Victoria, 20, 1.ª planta, 47001 Valladolid.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.
 - b) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia Técnica a la Dirección de las obras para la realización de los trabajos de expropiación, vigilancia y control de las obras del Proyecto «Abastecimiento a las poblaciones del Valle de Esgueva a través de la captación de agua del río Duero (Valladolid) . Fase 2».
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 283, de 24 de noviembre de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 516.683,72 €.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 16 de febrero de 2005.
 - b) Contratista: Wasser, Sociedad Anónima e Investigación y Control de Calidad, Sociedad Anónima (IN-COSA), en Unión Temporal de Empresas.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 384.929,37 €.

Valladolid, 9 de marzo de 2005.—EL Director General, Jaime Herrero Moro.—9.456.

CAJA DE AHORROS DE TERRASSA

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria 2005

El Consejo de Administración, de acuerdo con los artículos XXIII y XXIV de los Estatutos de la Caja, acuerda convocar Asamblea General Ordinaria para el próximo día 30 de marzo, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete de la tarde del mismo día en segunda, en la sala de actos de la sede central de la entidad (Rambla d'Ègara núm. 350 de Terrassa), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Confeción de la lista de asistentes para la comprobación del quórum y constitución de la Asamblea General.

Segundo.—Parlamento de la Presidencia.

Tercero.—Informe de la Dirección General.

Cuarto.—Informe estatutario de la Comisión de Control.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, del correspondiente informe de gestión y de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad (memoria, balance y cuenta de resultados), así como de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2004, con la consideración previa del informe de auditoría externa.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la gestión de la obra social, de la liquidación del presupuesto de obras sociales de 2004 y del presupuesto para el 2005.

Séptimo.—Elección de 5 vocales titulares y 8 suplentes del Consejo de Administración (2 vocales titulares y 2 suplentes del grupo de impositores, 2 vocales titulares y 4 suplentes del grupo de entidades, 1 vocal titular y dos suplentes del grupo de corporaciones locales); y de 2 vocales titulares y 3 suplentes de la Comisión de Control (1 vocal titular y 1 suplente del grupo de impositores, 1 vocal titular y 1 suplente del grupo de entidades y 1 vocal suplente del grupo de corporaciones locales).

Octavo.—Aprobación de las líneas generales del plan de actuación anual de Caja Terrassa.

Noveno.—Autorización al Consejo de Administración y a la Comisión Ejecutiva para que indistintamente puedan acordar la emisión de cualquier tipo de empréstitos o valores, de renta fija o variable.

Décimo.—Nombramiento de auditores para las cuentas anuales individuales y consolidadas.

Undécimo.—Asuntos varios.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Designación de los interventores del acta de la Asamblea.

Durante los quince días anteriores a la fecha de celebración de la Asamblea General, en el domicilio social de la entidad los consejeros generales podrán examinar la documentación justificativa de la memoria, balance y cuenta de resultados individual y consolidada del ejercicio 2004; la rendición de cuentas de 2004 y el presupuesto de la obra social para el 2005; así como los informes de la Comisión de Control y de la auditoría independiente.

Se comunica también que las propuestas de candidaturas para los cargos que hay que cubrir deberán ser presentadas con una antelación mínima de cinco días naturales antes de la celebración de la Asamblea General.

Terrassa, 8 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Francesc Astals Coma.—9.874.

ENTE PÚBLICO DE GESTIÓN DE FERROCARRILES ANDALUCES

Anuncio de licitación de concurso de consultoría y asistencia técnica: Redacción del Proyecto de Duplicación de Plataforma del Eje Ferroviario Transversal de Andalucía. Tramo: Pedrera-Conexión Estación Antequera-Santa Ana. (TSF6801PPRO)

1. Entidad contratante: Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces, adscrito a la Consejería de Obras Públicas y Transportes. .

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Redacción del Proyecto de Duplicación de Plataforma del Eje Ferroviario Transversal de Andalucía. Tramo: Pedrera-Conexión Estación Antequera-Santa Ana.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Málaga. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo: Ocho (8) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Novecientos diez mil quinientos (910.500,00) euros, Impuesto del valor añadido incluido.

5. Garantías: Provisional: 2 por ciento Presupuesto licitación. Definitiva ordinaria: 4 por ciento Presupuesto Adjudicación. Definitiva especial: 2 por ciento Presupuesto Adjudicación.

6. Obtención de documentación e información: Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces.

a) Domicilio: calle Rioja, 14-16, primera planta.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41001.

c) Teléfono: (95) 500 75 50 Fax: (95) 500 75 73.

7. Presentación de las ofertas: .

a) Fecha límite de presentación hasta las 12:00 horas del día 4 de mayo de 2005.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Ente Público de Ferrocarriles Andaluces, calle Rioja, 14-16, primera planta, Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: seis meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: a las 10:00 horas del día 2 de junio de 2005.

Apertura de la oferta técnica: a las 10:00 horas del día 12 de mayo de 2005.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: T-SF6801/PPRO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 94, de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 8 de marzo de 2005 .

Sevilla, 8 de febrero de 2005.—El Secretario General del Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces, José Luis Nores Escobar.—9.253.